GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **IGUALDAD Y ESTADO SOCIAL**
Código: 100094
Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO** Curso:
Denominación del módulo al que pertenece: OPTATIVIDAD
Materia: OPTATIVIDAD
Carácter: OPTATIVA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.0
Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: VILAPLANA RUIZ, FRANCISCO JAVIER (Coordinador)
Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO
Área: DERECHO CONSTITUCIONAL
Ubicación del despacho: Planta baja
E-Mail: d92viruf@uco.es Teléfono: 957 218861

Nombre: SALAZAR BENÍTEZ, OCTAVIO
Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO
Área: DERECHO CONSTITUCIONAL
Ubicación del despacho: Planta primera
E-Mail: dp1sabeo@uco.es Teléfono: 957 218861

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Sensibilidad hacia los problemas sociales y su solución a través de las acciones públicas y el Derecho.
Espíritu crítico y dialogante.

COMPETENCIAS

C81	Conocer las nociones de igualdad formal y de igualdad material (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C56	Comprender la importancia de la igualdad de género como principio transversal del Estado social (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C16	Aplicar las categorías dogmáticas del Estado social y de los derechos sociales a la hora de interpretar las instituciones jurídicas (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).
C15	Aplicar el principio de igualdad de género a la hora de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica o ética (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- Conocer los fundamentos jurídicos y políticos del Estado social.
- Conocer las nociones de igualdad formal y de igualdad material
- Comprender la importancia de la igualdad de género como principio transversal del Estado social
- Aplicar las categorías dogmáticas del Estado social y de los derechos sociales a la hora de interpretar las instituciones jurídicas
- Indagar sobre los retos que representan para el Estado Social algunos fenómenos contemporáneos. Especial referencia a las migraciones, al cambio climático y a los derechos de los animales.
- Adquirir una conciencia crítica del papel del Estado autonómico como instrumento de consecución del Estado Social en España
- Conocer los medios de protección de los derechos sociales (especial referencia a la protección jurisdiccional).
- Conocer los elementos constitucionales para la financiación del Estado social.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Teoría general del Estado social: concepto, antecedentes, evolucion histórica y perspectivas de futuro tras la pandemia. El papel del proceso de construcción europea en dicha evolución.
Tema 2. El Estado social en la Constitución de 1978.
Tema 3. Constitución territorial y Estado social.
Tema 4. Elementos sociales de la Constitución económica.
Tema 5. Los partidos políticos en la dirección del Estado social.
Tema 6. Igualdad formal e igualdad material. Políticas de discriminación positiva.
Tema 7. La igualdad de género como principio transversal.
Tema 8. Ciudadanía, extranjería y Estado social
Tema 9. La protección constitucional del medio ambiente como contenido del Estado social.
Tema 10. Los derechos de los animales, una nueva sensibilidad social.
Tema 11. La protección del más débil: la noción de vulnerabilidad. Acciones y buenas prácticas contra la exclusión social.
Tema 12. La financiación del Estado social: la obligación constitucional de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos.

2. Contenidos prácticos

- Análisis de legislación, jurisprudencia y artículos académicos sobre la materia.
- Contextualización de los derechos sociales y del principio de igualdad a través de la experiencia práctica de agentes sociales, económicos y políticos.
- Intervención en clase de representantes institucionales, profesionales y sociales relacionados con los contenidos del Estado social.
- Análisis de políticas públicas de implementación del Estado social (educación, salud, vivienda, medio ambiente, etc).
- Análisis del tratamiento del Estado social en los medios de comunicación.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Hambre cero
Educación de calidad
Igualdad de género

GUÍA DOCENTE

Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Acción por el clima
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

- **Alumnado a tiempo parcial**: el alumnado que por motivos laborales no pueda mantener una asistencia a clase continuada, deberá comunicarlo al profesor responsable de la asignatura al inicio del cuatrimestre. Realizará un trabajo individual de requisitos similiares al de grupo del sistema ordinario que entregará al final de cuatrimestre y se le marcará un programa de ejercicios prácticos que se entregarán en fechas señaladas previamente. Solicitará tutorías presenciales donde dará cuenta de los avances y planteará las dudas sobre los elementos de evaluación anteriores. Deberá comunicar en la primera semana de clase esta situación al profesosor responsable de la asignatura para que pueda proporcionar un régimen alternativo en lo referente a la entrega de casos o actividades prácticas.
- **Alumnado con necesidades educativas especiales**: El alumnado que por motivos de necesidades educativas especiales acreditadas no pueda mantener una asistencia a clase continuada deberá comunicarlo al profesor responsable de la asignatura al inicio del cuatrimestre. Se realizará un trabajo individual de requisitos similiares al de grupo del sistema ordinario que entregará al final de cuatrimestre El profesor le marcará un programa de ejercicios prácticos que se entregarán en fechas señaladas previamente. Solicitará tutorías presenciales donde dará cuenta de los avances y planteará las dudas sobre los elementos de evaluación anteriores.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Conferencia	10	10
Debates	10	10
Lección magistral	10	10
Mesa redonda	10	10
Total horas:	***40***	***40***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	10
Trabajo de grupo	30
Total horas:	***60***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Programa/Plan	Proyecto
C15	X	X	
C16	X	X	X
C56	X	X	X
C81	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***40%***	***50%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASE.
ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LAS MEMORIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS y SEMINARIOS.
50% DE LA NOTA FINAL: EXPOSICIÓN PÚBLICA EN CLASE DE TRABAJO FINAL DE ASIGNATURA.
PERÍODO DE VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN: CONVOCATORIAS DE JUNIO, JULIO Y EXTRAORDINARIA OCTUBRE.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado que por motivos laborales o de necesidades educativas especiales acreditadas no pueda mantener una asistencia a clase continuada deberá comunicarlo al profesor responsable de la asignatura el inicio del cuatrimestre para una planficación adaptada de actividades a realizar.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

- **Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios**: El alumnado que se encuentre en esta situación, deberá ponerlo en conocimiento del profesorado con antelación suficiente para indicarle el modelo de evalucación, en el que se basará el 100% de su calificación final.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Excelencia en todos los campos

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Agudo Zamora, M. (2013). *La protección multinivel del Estado social*. Tirant lo Blanch.

Cárdenas Cordón, A., Salazar Benítez, O.-coords- (2021). *La interpretación y aplicación del derecho en clave de igualdad de género.*Tirant lo Blanch.

Carrasco Durán, M. y Rodríguez Ruiz, B. -Dirs.- (2020). *La participación ciudadana como pilar del estado democrático: posibilidades y límites en el marco de la democracia respresentativa*. Aranzadi, 2020.

Flores Anarte, L. (2020). *Estado del Bienestar y Políticas Públicas de Igualdad en España: ¿Hacia la Emancipación de la Mujer?*.Tirant lo Blanch.

Gómez Fernández, I. (2017). *Una constituyente feminista: ¿Cómo reformar la Constitución con perspectiva de género?*. Marcial Pons.

Gómez Fernández, I. (2017) *Derecho a tener derechos: definición jurisprudencial del estatuto de la persona extranjera.* Aranzadi.

Gómez Puerto, A. B. (2021). Estado y medio ambiente en tiempo de pandemia, en *Constitución en tiempos de pandemia.* Dykinson/Universidad de Valladolid.

Gómez Puerto, A.B. (2021). *Los partidos políticos en la Constitución: las entrañas de la democracia*. Dykinson.

Gómez Puerto, A.B. (2020). *Constitución, ciudadanía y medio ambiente*. Dykinson.

Gómez Puerto, A.B. (2019). La función social de la economía en la Constitución, en *Ciudadanía y Estado democrático.* Dykinson.

Gómez Puerto, A. B. (2018). Estado social, bienestar ciudadano y derecho a la felicidad, en *Derecho y Democracia.* Don Folio Ediciones.

Porras Nadales, A. (2021). El Estado social, La Constitución económica, en *Manual de Derecho Constitucional.* Tecnos.

Rodríguez Ruiz, B. (2019). *El discurso del cuidado: propuestas (de)constructivas para un estado paritario*. Tirant lo Blanch.

Salazar Benítez, O. (2020). *La vida en común: los hombres (que deberíamos ser) después del coronavirus.* Galaxia Gutenberg.

Salazar Benítez, O. (2019). #WeToo: brújula para jóvenes feministas. Grupo Planeta.

Soriano Moreno, S. (2020). *Derechos e igualdad territorial en la evolución del Estado social autonómico*.Tirant lo Blanch.

2. Bibliografía complementaria

Artículos en blogs jurídicos y medios digitales:

Gómez Puerto, A.B (2022). Igualdad y Estado social. Paradigma.

Gómez Puerto, A.B. (2022). Diez propuestas y una reflexión para una mejor democracia. Hay Derecho.

Gómez Puerto, A,B. (2022). Estado social y compromiso cívico-tributario. Paradigma.

Gómez Puerto, A.B. (2021). Deberes constitucionales, impuestos y Estado social. Asociación de Constitucionalistas de España.

Gómez Puerto, A. B. (2021). ¿Está haciendo suficiente nuestro Estado democrático por el medio ambiente?. The Conversation (sección Política+Sociedad).

Gómez Puerto, A. B. (2021). Utopía y realidad constitucional en tiempo de pandemia. The Conversation (sección Política+Sociedad).

Gómez Puerto, A.B. (2020). 30 conclusiones para el cuidado del bien común medioambiental". Hay Derecho.

GUÍA DOCENTE

Gómez Puerto, A.B. (2019). La dignidad como objetivo del Estado. Hay Derecho.
Queralt Jiménez, A. (2022). El mundo digital: un nuevo ámbito de discriminación entre hombres y mujeres. Blog de la Revista Internacional de Derecho Constitucional.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Conferencia	Debates	Lección magistral	Mesa redonda
1ª Quincena	0,0	0,0	5,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	5,0	0,0
3ª Quincena	5,0	0,0	0,0	0,0
4ª Quincena	5,0	0,0	0,0	0,0
5ª Quincena	0,0	0,0	0,0	5,0
6ª Quincena	0,0	0,0	0,0	5,0
7ª Quincena	0,0	10,0	0,0	0,0
Total horas:	***10,0***	***10,0***	***10,0***	***10,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.